

ANEXO I

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES
GENERALES PARA EL SERVICIO DE COORDINACIÓN EDITORIAL Y
PRODUCCIÓN DEL LIBRO DEL XXI PREMIO TRIBUNA FUTUR-
JORGE VILA FRADERA ORGANIZADO POR LA FERIA DE MADRID**

SOLICITUD 1000216813

**DIRECCIÓN DE COMPRAS
Madrid, junio 2020**

1. OBJETO DEL SERVICIO.

La empresa adjudicataria realizará la coordinación editorial y producción de del libro del XXI Premio Tribuna FITUR-Jorge Vila Fradera organizado por Feria de Madrid en formato digital con el objetivo de incentivar, reconocer y editar los mejores trabajos de investigación académica que se relacionen con el sector turístico.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO.-

1.1. Descripción del Servicio.-

Para la realización del servicio se contemplan los siguientes trabajos:

- Asesoramiento por profesionales en cada uno de los procesos a desarrollar.
- Corrección estilística, gramatical y lecturas de todas las pruebas, en contacto directo con los autores.
- Realización de maquetación en formato digital.
- En la obra figurarán conjuntamente los nombres y logotipos del adjudicatario, los patrocinadores IFEMA / FITUR, como entidad convocante del premio y AECIT, como colaboradores de esta convocatoria.
- Figurarán también los nombres de los integrantes del Fallo del Comité Científico Turístico que valoró el trabajo.
- El formato facilitado por parte de IFEMA es en PDF en un formato editable
- El diseño de la portada y contraportada la realiza el proveedor adjudicatario. En ellas deben ir los logotipos de la Convocatoria – FERIA DE MADRID – FITUR y AECIT, que son facilitados por IFEMA. Se tienen que realizar 3 propuestas de portada por parte del proveedor y será FITUR quien elija la versión definitiva. En la contraportada irá el resumen de la obra, proporcionado por los autores.

1.2. Calendario de los trabajos.-

A continuación, se detallan las fechas de inicio y de finalización de los trabajos:

- IFEMA se compromete a entregar al adjudicatario en soporte informático el trabajo de investigación premiado una vez adjudicado el servicio, así como los logotipos que ha de reproducir en portada / contraportada del trabajo
- Entrega del libro en formato digital con un máximo de un mes y medio después de la firma del contrato

- Entrega del primer borrador 10 días hábiles después de la entrega del libro por parte de IFEMA. Se presentará además las propuestas de portadas y contraportadas
- Una vez recibidas las correcciones de los autores el adjudicatario tendrá 5 días hábiles para realizar la devolución corregida.
- Se realizará una tercera revisión/corrección a los 20 días por parte de los autores.

1.3. Características técnicas.-

El libro deberá contar con las siguientes características:

- Libro en formato digital:
 - El formato digital deberá ser formato ePub con DRM, o similar. En cualquier caso, el formato propuesto por el adjudicatario deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Evitar la copia no autorizada del libro.
 - Permitir su descarga desde link que se incluirá en la web de IFEMA/FITUR
 - Fuente y texto: Cuatricomia, y seria valida fuente del trabajo en ARIAL 12, así como los márgenes (1,94 izda. 1,91 drcha.), en ocasiones va en cursiva o negrita, Esto varía en los esquemas, gráficos y cuadros de estadísticas. A pie de página debe ir XXI Premio TRIBUNA FITUR - JORGE VILA FRADERA y el número de página.
 - Las únicas imágenes son Gráficos, esquemas, cuadros de estadísticas incluidos en el trabajo.

2. La difusión será a través de plataforma facilitada por FERIA DE MADRID / FITUR, donde se pondrán a disposición de FITUR las OBLIGACIONES POR PARTE DE IFEMA.-

IFEMA se compromete a:

- Publicar el trabajo en la web de IFEMA / FITUR
- Entregar al adjudicatario en soporte informático el trabajo de investigación premiado dentro del mes siguiente a la adjudicación del premio.

3. PRESENTACIÓN DE PRUEBA Y FERRO DEL LIBRO.-

Previamente al inicio de la producción el adjudicatario deberá presentar prueba de diseño y contenido tanto al autor/ es, para aprobación de estos y de IFEMA / FITUR.

- 3 Propuestas de diseño de portada y contraportada
- 1.000 descargas para su gestión a través de link.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL.-

El copyright de la edición es propiedad de IFEMA y por tanto todos los derechos de explotación de textos e iconografía. El contenido del libro es propiedad intelectual de IFEMA, no pudiendo utilizarlo el adjudicatario para otro propósito diferente del objeto de éste acuerdo sin la autorización expresa de IFEMA.

5. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados.

6. PERSONAS DE CONTACTO.-

Para cualquier aclaración, deberán dirigirse a Macarena Pastor Barrera, de la Dirección de Compras de IFEMA, teléfono: 91.722.57.23